

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO
LOAIZA BERRU S.A.**

Maria Augusta Berrù Carrion, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrù S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2008.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO:

La Administración del Hotel se mantiene igual que en el año anterior, por lo tanto las políticas de llevar la Institución no han cambiado y a pesar de la crisis económica mundial por la que atravesamos, la Empresa se mantiene brindando de la mejor manera sus servicios.

2.- ASPECTO LEGAL:

La Empresa no ha tenido ningún inconveniente ni litigio de orden legal, por lo tanto en este sentido todo ha marchado de acuerdo a la Ley.

3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS:

Se ha pagado puntualmente los impuestos y obligaciones tributarias de la Empresa, No se ha tenido inconvenientes con el SRI, y se ha cumplido los requerimientos en cuanto a las retenciones tributarias requeridas. La Empresa ha cumplido de la mejor manera su obligación tanto como agente de retención así como sujeto pasivo de retención, según el caso.

En los aspectos en los que ha habido cambios o modificaciones en cuanto a los porcentajes o códigos de retenciones o impuestos, se ha tomado en cuenta para cumplir

4.- ASPÈCTO LABORAL:

La relación entre patrono y trabajadores es muy buena. En este año se les compró nuevos uniformes a los trabajadores del hotel, lo cual a más de dar mejor presentación al personal, los estimula a ellos para que trabajen más a gusto.

No se ha presentado ningún conflicto laboral en la empresa, ha habido algunas renuncias voluntarias y el personal nuevo tanto como antiguo se muestran satisfechos de su trabajo. Se ha cancelado cumplidamente las obligaciones salariales y pagos de aportes al IESS. Las relaciones laborales con el personal son muy buenas, ya que la empresa cumple con todas sus obligaciones en calidad de empleador, se da un trato cordial y de respeto a los trabajadores, se los festeja en el día del trabajador, Navidad, cumpleaños, en fin se procura que se sientan bien para que ellos a su vez tengan una buena predisposición para trabajar.

5.- MEJORAS REALIZADAS:

Se han refaccionado arios baños y algunas habitaciones del hotel, se cambió el mobiliario de la cafetería. De igual manera se compró nueva lavadora de ropa, para un mejor funcionamiento del hotel.

6.- ASPECTO ECONOMICO

El Balance refleja utilidad neta de \$19.260,19 ello indica que hemos tenido buenas ventas durante el año 2008 y por lo tanto el personal administrativo como los trabajadores se han esforzado para cumplir de la forma más eficiente su trabajo.

Los estados Bancarios reflejan que la liquidez de la Empresa ha sido siempre óptima y no se ha incumplido ninguna obligación económica ni con proveedores ni con empleados ni mucho menos con instituciones financieras.

7.- MI OPINION:

En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2008 ha sido un periodo de arduo trabajo para quienes laboran y administran la Empresa.

Quito, 15 de Abril del 2009


Maria Augusta Berru Carrion
COMISARIO

